

SEGUNDA CONVOCATORIA

3. Por cuanto no hubo el quorum requerido en fecha 21/10/2024 a la hora y lugar correspondiente previa la convocatoria debidamente publicada por el Periódico de Monagas con fines de celebrar Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la empresa PLANTA DE ROSCADO INDORCA C.A., de conformidad al artículo 276 del código de comercio convoco por segunda vez a los socios de dicha empresa para que asistan a la asamblea General Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 04/11/2024 a las 10:00 a. m., en la sede de la empresa para tratar el siguiente orden del día. Primero: considerar y aprobar el valor nominal de cada acción posterior a la reconversión monetaria decretada por el Ejecutivo Nacional en el año 2021. Segundo: considerar y aprobar aumentar el capital social y en consecuencia la modificación de la cláusula quinta de los Estatutos Sociales. Tercero: Considerar y aprobar los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Esta asamblea quedara constituida, cualquiera que sea el número y representación de los socios que asistan.

Héctor Devera
Vice presidente